Don Angel Barcala Herreros, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Aeronautica de Madrid Don José M. Picó Amador, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Industrial de Bibao. Don Ramón Martín Martín, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Aeronáutica de Madrid.

Tribunal suplente

Don Rodolfo Argamenteria, Catedrático de la Escuela de Ingeniería, Técnica Industrial de Madrid,

Don Sebastián Archilla de la Hos, Catedrático de la Recuela de Ingeniería Técnica industrial de Madrid.

Don César Boente Cano, Ingeniero Aeronáutico, Jefe Sección del I. N. T. A.

Don Luis G. Ventalló Vergés, Catedrático de la Escuela de Ingeniería, Técnica Industrial de Tarrasa.

Don Félix Alvaro Fernández, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional. Agustín de Asis.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XII, elistemas auxiliares del motors, de la Escuela de Inpeniería Técnica Aerondutica.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma IV de la Orden de 6 de digiambre de 1948 (alholetia Origial del Estados del dia 17), por la que se convocó a oposición la provisión de la Catedra del grupo XII, esistemas Auxiliares del Motors, de la Escuela de Ingenieria Técnica Aeronáutica.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal, que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente:

Don Ignacio Claver Torrente, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid.

Don Pedro Albarracín López, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Industrial de Madrid.

Don Félix Alvaro Fernández, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Aeronáutica.

Don Santiago Cibrián Rodriguez, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Agricola de Madrid.

Don Angel Barcalá Herreros, Catedrático de las Escuela de Ingenieria Técnica Aeronáutica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente:

Don Eladio Aranda Heredia, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Don Higinio Cascon Bánchez-Cerrudo, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Industrial de Madrid.

Don Jorgue Soriano Sánchez, Ingeniero Aeronáutico de l. N. T. A.

Don José Maria Lasagahaster Ibarra, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Industrial de Bilbao.

Don Demingo Ramos Alegre, Catedrático de las Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid:

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que hu de juzgar los ejercicios de la oposición a la cateura del grupo IV, asistemas de representación y Topografía, de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Ilma Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma IV de la Orden de 6 de diciembre de 1968 («Boletin Oficial del Estado» del día 20), por la que se convocó a oposición la pro-

visión de la Cátedra del grupo IV, «Sistemas de Representa-ción y Topografía», de la Esquela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el aiguiente Tribunal, que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente:

Don José Pérez Saez, Catedrático de la Escuela **Técnica** Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Don José Maria Ruiz Aizpiri, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Julián Navarro Gutiérrez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Don Prancisco Vázquez Maure, Catedrático de la Escuela de Ingeneria Técnica Topográfica de Madrid.

Don Autonio Rames Dominguez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente:

Don Miguel Mataix Lorda, Catedrático de la Escuela Tácnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid,

Don Francisco Mollera Moreno, Arquitecto Ingeniero Geó-

Don Francisco Luxan Haquero, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Forestal de Madrid.

Don Fernando Borrego Conzález, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Topográfica de Madrid.

Don Leopoldo Soler Pérez, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Forestal de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asis.

limo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar les ojercicis de la oposición a la catedra del grupo IX, «Construcción II», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.

Timo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma IV de la Orden de 6 de diciembre de 1968 («Bolstín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocó a oposición la provisión de la Oxtedra del grupo IX, «Construcción II», de la Racuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal, que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina;

Tribunal titular

Presidente:

Don Fernando Casinello Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Vocales:

Don Manuel de Sola Morales y de Rusello, Catedrático de la Esquela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Fernando Cabrera Franco, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Don Oregorio Ramos Donúnguez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Don Ramiro Avendaño Paisán, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Tribunol suplente

Presidente:

Don Rainel Fernández Huidobro Pineda. Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Antonio Camara Niño, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Domingo Schevarria y Martines, Catedrático de la Secuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.

Don Marino Canosa Guitérres, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Bercelona.

Don José María Puedevida Viñal, Catedrático de la Escue-la de Arquitectos Técnicos de Barcelona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1969—P. D. el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma IV de la Orden de 6 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estados del día 17) por la que se convocó a oposición la provisión de la Cátedra del grupo VIII. «Construcción I», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla, Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunai, que ha de juzgar las pruebas de la mencionada discipilna:

Tribunal titular

Presidente:

Don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Antonio Camara Niño, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Fernando Cabrera Franco, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Don Gregorio Ramos Domínguez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Don Ramiro Avendaño Paisán, Catedrático de la Escuela Arquitectos Técnicos de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente:

Don Rafael Fernández Huldobro, Catedrático de la Escue-la Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Francisco Basso Birule, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Julian Navarro Gutiérrez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Don Joaquín Nebrera y de Miguel, Catedrático de la Escuela de Ingenieria Técnica Industrial de Bilbao.

Don José María Poucievida Viñal, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1969.—P. D., el Director general de

Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asis.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se nom-bra el Tribunal que ha de juzgar los ejercictos de la oposición a la cátedra del grupo VI, «Dibujo técnico II», de la Escuela de Arquitectos Técnicos La Barrella de Arquitectos Técnicos

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma IV de la Orden de 6 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del de la Orden de 6 de dicientire de 1968 («Boletin Chicial del Estado» del 18), por la que se convocó a oposición la provisión de la Cátedra del grupo VI, «Dibujo Técnico II», de la Escue-la de Arquitectos Técnicos de Burgos, Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal, que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente:

Don Luis Recasens y Méndez Queypo de Llano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilia.

Don Roman Jiménez Iranzo. Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia.

Don Domingo de Echevarria Martinez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.

Don Enrique López Izquierdo Blanco, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Don Mariano Nasarre Audera, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid,

Tribunal suplente

Presidente:

Don Francisco Carvajal Ferrer, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Ramón A Alvarez Garcia-Baeza, Catedrático de la Secuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Eduardo Labrandero Garcia, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Don Tomás Alvarez Peralto, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla.

Don Antonio Andrés Castellanos, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Logrofio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 10 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo V, «Dibujo técnico I», de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de Burgos y Sevilla.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma IV de la Orden de 6 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 20) por la que se convocó a oposición la provisión de las Cátedras del grupo V, «Dibujo Técnico la, de las Escuelas de Arquitectos Técnicos de Brugos y Sevilia, Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal,

que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente:

Don Jaime Verdaguer Urroz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Luis Noya Blanco, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
Don Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.
Don Enrique López-Izquierdo Blanco, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.
Don Luija Nova rea Catedrático de la Escuela Don Luija Nova rea Catedrático de la Escuela

Don Julian Navarro Gutlerrez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid,

Tribunal suplente

Don Luis Recasens y Méndez Queypo de Liano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Vocales:

Don José María Ros Vila, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Ramón Arroyo Mejías, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba.

Don Francisco Luxán Baquero, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid.

Don José Calandín Guzmán, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica, Industrial de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 10 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional. Agustín de Asís.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos y excluidos los aspirantes que se indican para la provisión de la catedra de «Psiquiatria» de la Facultad de Medicina de las Uni versidades de Santiago y Sevilla.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de convocatoria de oposiciones a catedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4391),